

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 299 NUEVA TOLTÉN, 2 6 FEB. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Programa de actividades "Verano Entretenido Toltén

2013.

- Entrega de estímulos y premiación a los sectores

participantes.

- Decreto Alcaldicio Exento Nº 34 de fecha 04 de Enero de 2012, que aprueba Programa de Actividades "Verano Entretenido 2012" en la Comuna de Toltén.

-Decreto Alcaldicio Exento N 1.617 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2012.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- OTÓRGUESE estímulos en dinero efectivo a los participantes en la Semana Verano Entretenido 2013, localidad de La Barra, de acuerdo al siguiente detalle:

ALIANZAS BOTES ALEGORICOS

PRIMER LUGAR

\$ 200.000.-

SEGUNDO LUGAR

\$ 150,000 .-

2.- GÍRENSE los fondos a nombre de las candidatas de cada sector participante de conformidad a detalle.

ALCALDE D

3.- IMPÚTESE el gasto que origine el presente

Decreto al Ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

AFAEL GARCIA FERLICE

ALCALDE

VO BELTRAN

(RIO MUNICIPAL (S)

GEB/LVG/afs. DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas.

Departamento Gestión

Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /